

Sesión Ordinaria del Consejo Interno Asesor de Estudios de Posgrado
5 de septiembre del 2012.

- La sesión inició a las 9:30 hrs, con la asistencia de los siguientes miembros:

DR. MARIO AGUSTÍN ALTAMIRANO LOZANO
DR. MIGUEL ÁNGEL VILLA RODRÍGUEZ
M EN C. GERMÁN CALVA VÁSQUEZ
MC. DAVID ARTURO GRANADOS MAGUEY
DR. JOSÉ HORACIO TOVALÍN AHUMADA
DRA. FABIOLA JUANA ZACATELCO RAMÍREZ
MTRO. HUMBERTO ROSELL BECERRIL
MTRA. MARÍA ISABEL DE JESÚS HERRERA
MO. MARÍA REBECA ROMO PINALES
M EN C. FAUSTINO LÓPEZ BARRERA
DRA. CARMEN LILIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
CD. LUIS ENRIQUE SALGADO VALDÉS
MTRO. PEDRO DAVID ADÁN DÍAZ

1. Informe del Jefe de la División.

El Dr. Mario Agustín Altamirano, ratifica que las votaciones para el Comité Académico de la Especialización en Estomatología del Niño y del Adolescente, verificadas el día 27 de Junio del 2012 se efectuaron con absoluto apego al Reglamento General de Posgrado (2004).

2. Dr. Miguel Ángel Villa Rodríguez Coordinador de Posgrado, informa que no se han realizado las actualizaciones de planes y programas de cada una de las Especializaciones, Maestrías, Doctorados que se imparten en el Posgrado de la Facultad. En consecuencia invitó a la Secretaría de Planeación con el fin de que conozca la relevancia de las actividades académicas del posgrado para alcanzar los objetivos del plan institucional en sus ejes rectores.

El Dr. Miguel Ángel Villa Rodríguez, comenta que la Secretaria de Planeación tendría que apoyar las necesidades del posgrado para concretizar la proyección a mediano y largo plazo, en tanto que la población de ingreso crece rápidamente.

3. M en C. Germán Calva Vásquez Secretario Técnico de Posgrado, Inscripciones semestre 2013-2.

El M en C. Germán Calva Vásquez, en virtud de que la Lic. Margarita Guzmán (Secretaría Técnica de la Unidad Académica de Posgrado) ya no recibirá documentación extemporánea (inscripción o reinscripción) una vez pasado 15 días hábiles después del

periodo de altas y bajas después de la inscripción correspondiente. Con ello se evitará el rezago académico del estudiante y el consumo de tiempo innecesario para obtener el grado.

En este sentido el Maestro Calva, entregará un CD que contendrá, el Reglamento General del Posgrado, los Lineamientos Generales del Posgrado y Archivos DEPI para que los coordinadores de las Especializaciones y Maestrías conozcan las múltiples opciones normativas y operativas del posgrado de la UNAM. Así mismo, les informa que la Lic. Margarita solicita las actualizaciones de cada una de las Especializaciones, ya que se han rebasado los tiempos acreditados para tal fin, según el Reglamento General del Posgrado.

4. **MC. David Arturo Granados Maguey**, resultado de las votaciones por el Comité Académico de la Especialización en Estomatología del Niño y del Adolescente. Ratificación del Comité Académico.

El **MC. Arturo Granados Maguey**, informa que existieron dos planillas para el Comité Académico de la Especialización, la de alumnos conformada por: Olivares García Fabiola Miroslava con nueve votos, ocupando el cargo de **suplente** y Blanca Estela Gopar con 14 votos, con el cargo de **presidenta**. La planilla Académica conformada por: el MO. Fernando Luis Parés Vidrio con 12 votos, representando el **área de clínicas**; el Mtro. J. Jesús Regalado Ayala con 10 votos, y la Mtra. María Eugenia Lira Marín con 4 votos, con estos integrantes se conformará el Comité Académico de la Especialización. **Se ratifica** a los integrantes para el Comité Académico de la Especialización.

El MC. David Arturo Granados Maguey, solicita a los Coordinadores de las diferentes Especializaciones del Posgrado, traer en la próxima sesión la convocatoria para conformar el **Comité Académico** de cada una de las Especialidades de Atención Primaria, Salud en el Trabajo y Farmacia Industrial, a fin de cumplir con el Reglamento General del Posgrado y así poder dar la difusión necesaria subiendo a la página WEB de la FES-Z la información correspondiente y en el mes de noviembre sean las elecciones.

5. **Solicitud de los alumnos.**

- 5.1 El alumno **Gualito Sandoval Juan Manuel** con No. de cta. 300255467 de la **Especialización en Estomatología del Niño y del Adolescente (500-3001)**, Título de tesis: **"Prevalencia y factores de riesgo para caries dental en una población rural escolar del Estado de Oaxaca vs una población escolar urbana del Estado de México"**. Asesor de tesis: **Esp. CD. Jaime Rubio Cisneros**,

Solicita:

- **Asignación de jurado para presentar exámen.**

Propuesta que presentan el alumno **Gualito Sandoval** y el **Esp. CD. Rubio Cisneros** asesor de tesis:

CD. Luis Enrique Salgado Valdés
Mtra. Elsa Correa Muñoz
Esp. CD. Jaime Rubio Cisneros
Esp. CD. Juan Ignacio Meza Pérez
Esp. CD. Miriam Castellón Berumen

Dictamen: Se aprueba la solicitud de jurado, quedó conformado de la siguiente forma:

Presidente CD. Luis Enrique Saldado Valdés
Vocal Mtra. Elsa Correa Muñoz
Secretario Esp. CD. Jaime Rubio Cisneros
1^{er} Suplente Esp. CD. Juan Ignacio Meza Pérez
2^{do} Suplente Esp. CD. Miriam Castellón Berumen

Observaciones: Todos los profesores que sean parte del jurado, deberán tener al menos el grado de su Especialidad o Maestría.

5.2 EL CD. Luis Enrique Salgado Valdés Profesor de la Especialización en Estomatología del Niño y del Adolescente (500-3001),

Solicita:

- **Dispensa de grado para fungir como sinodal en el examen de Especialidad del alumno Gualito Sandoval Juan Manuel.**

Dictamen: Se aprueba la dispensa de grado para fungir como jurado.

5.3 La alumna Ruíz Velasco Rosaura con No. de cta. 93815099 de la Maestría en Psicología (Educación Especial) (500-462),

Solicita

- **Prórroga de seis meses para presentar examen.**

Dictamen: Se aprueba la prórroga por seis meses para la presentación de su examen.

5.4 La alumna Janeth García Silverio con No. de cta. 511015357 de la Especialización en Farmacia Industrial (Desarrollo Farmacéutico) (500-3051),

Solicita:

- **Baja definitiva de la Especialización.**

Dictamen: Se aprueba la baja definitiva.

5.5 La alumna Ruíz Correa Ana Cecilia con No. de cta. 512015628 de la Especialización en Estomatología en Atención Primaria (500-3019),

Solicita:

- **Suspensión temporal para el semestre 2013-1 reanudando su inscripción en el semestre 2013-2 y aceptando la responsabilidad total al respecto.**

Dictamen: Se aprueba la suspensión temporal para el semestre 2013-1.

5.6 La alumna **Bustos López Carmen Andrea** con No. de cta. 300276446 de la **Especialización en Estomatología en Atención Primaria (500-3019)**,

Solicita:

- **Suspensión temporal para el semestre 2013-1 y aceptando la responsabilidad total al respecto.**

Dictamen: Se aprueba la suspensión temporal para el semestre 2013-1.

5.7 El alumno **De la Cruz González Raúl Miguel** con No. de cta. 301294991 de la **Especialización en Estomatología en Atención Primaria (500-3019)**,

Solicita:

- **Suspensión temporal para el semestre 2013-1 reanudando su inscripción en el semestre 2013-2 y aceptando la responsabilidad total al respecto.**

Dictamen: Se aprueba la suspensión temporal para el semestre 2013-1.

5.8 La alumna **Aguirre Chávez Gloriella** con No. de cta. 513010901 de la **Especialización en Estomatología en Atención Primaria (500-3019)**,

Solicita:

- **Dispensa de promedio (el promedio que obtuvo la alumna en la Licenciatura es de 7.28 siete punto veintiocho).**

Dictamen: Se aprueba la dispensa de promedio.

5.9 El alumno **Arellano Guijón Alejandro** con No. de cta. 85410349 de la **Especialización en Estomatología en Atención Primaria**,

Solicita:

- **Suspensión temporal para el semestre 2013-1 y aceptando la responsabilidad total al respecto.**

Dictamen: Se aprueba la suspensión temporal para el semestre 2013-1.

5.10 La alumna **Corona Hernández María Esther** con No. de cta. 89299351 de la **Especialización en Estomatología en Atención Primaria (500-3019)**,

Solicita:

- **Suspensión temporal para el semestre 2013-1 y aceptando la responsabilidad total al respecto.**

Dictamen: Se aprueba la suspensión temporal para el semestre 2013-1.

5.11 La alumna **Domínguez Hernández Marcela** con No. de cta. 74066166 de la **Especialización en Estomatología en Atención Primaria (500-3019)**,

Solicita:

- **Autorización** del H.CIAEP, con la **ratificación** del Comité Académico de la Especialización en Estomatología en Atención Primaria, para la **corrección de inscripción de materia en el semestre 2006-1**, ella debió inscribir **Taller de Investigación II** con clave **62677**, en su lugar inscribió **Taller de Diagnóstico Epidemiológico II** con clave **62665**, para la Alumna **Domínguez Hernández Marcela** con No. de Cta. **74066166**.

Escrubido
Dictamen: Se aprueba la corrección de inscripción para la materia Taller de Investigación II con clave 62677 en el semestre 2006-1.

5.12 El alumno **Pérez Mendoza Martín** con No. de cta. **90602827** de la **Maestría en Psicología (Neuropsicología Clínica) (500-463)**,

Solicita

- **Prórroga de seis meses para presentar exámen.**

Handwritten signature
Dictamen: Se aprueba la prórroga por seis meses para la presentación de su examen.

Handwritten signature
6. Solicitud de los Coordinadores.

6.1 La **Mtra. María Rebeca Romo Pinales** Coordinadora de la **Especialización en Estomatología en Atención Primaria**, presenta a los Candidatos a la medalla al Mérito Universitario **“Alfonso Caso” 2011 de su Especialización**,

Nombre	No. de cta	Fecha de graduación	Promedio	Año y semestre inicial	Año y semestre final
Luna Luz Erika	95336811	23 de junio de 2011.	9.5	2009-1	2010-2
Miranda Vázquez Guadalupe	76258796	29 de septiembre de 2011.	10.00	2009-1	2011-1

Handwritten signature
Dictamen: La candidata para recibir la medalla al Mérito Universitario “Alfonso Caso” 2011 es Miranda Vázquez Guadalupe.

6.2 El **Dr. José Horacio Tovalín Ahumada** Coordinador de la **Especialización en Salud en el Trabajo**, presenta a los Candidatos a la medalla al Mérito Universitario **“Alfonso Caso” 2011 de su Especialización**,

Nombre	No. de cta	Fecha de graduación	Promedio	Año y semestre inicial	Año y semestre final
Barrientos Mendoza Gisela	95338712	10 de noviembre de 2011.	9.58	2006-2	2007-2
García García Carmen Adriana	97119911	24 de marzo de 2011	9.92	2007-2	2008-2
González Vázquez Abdón	510021438	20 de octubre de 2011	9.25	2010-2	2011-1
Luna Gallegos Alma Teresa	508019249	14 de abril de 2011	9.25	2008-2	2009-2
Moreno Escudero Ivette	93041960	10 de noviembre de 2011	9.17	2005-2	2006-2
Orduña Fonseca Jorge Antonio	96099111	20 de octubre de 2011	9.08	2008-2	2009-2
Soto Vera Eduardo Andrés	506021123	10 de marzo de 2011	9.17	2006-2	2007-2

Dictamen: La candidata para recibir la medalla al Mérito Universitario "Alfonso Caso" 2011 es García García Carmen Adriana.

7. Asuntos Generales.

7.1 La Dra. Fabiola Juana Zacatelco Ramírez Responsable de la Residencia en Educación Especial,

Solicita:

- Asignación de jurado para el alumno Camargo Nava Pedro con No. de cta. 8613650-7 (500-462), de la Maestría en Psicología (Educación Especial) (500-462), Título de tesis: **"EDUCACIÓN ESPECIAL Y APTITUDES SOBRESALIENTES: ESTUDIO DE CASO EN UNA PRIMARIA DEL VALLE DE CHALCO"** Asesor de tesis: **Dra. María del Pilar Roque Hernández,**

Propuesta que presentan el alumno **Camargo Nava** y la asesora de tesis **Roque Hernández:**

Dra. Guadalupe Acle Tomasini
Mtra. Manuela Meztli Alarcón Navarrete
Dra. María del Pilar Roque Hernández
Mtra. Ana Lilia Muñoz Corona
Mtra. Rosalinda Lozada García

Dictamen: Se aprueba la solicitud de jurado, quedó conformado de la siguiente forma:

Presidente Dra. Guadalupe Acle Tomasini
Vocal Mtra. Manuel Meztli Alarcón Navarrete
Secretario Dra. María del Pilar Roque Hernández
1^{er} Suplente Ana Lilia Muñoz Corona
2^{do}. Suplente Mtra. Rosalinda Lozada García

Rebeca Romo Pinales
7.2 La Mtra María Rebeca Romo Pinales Coordinadora de la Especialización en Estomatología en Atención Primaria,

M.A.
Solicita

- **Baja definitiva** de la alumna **Gaona Neri Silvia Marcela** con No. de Cta. **501066015**, por motivos personales.

Dictamen: Se aprueba la baja definitiva.

M.A.
7.3 La Mtra María Rebeca Romo Pinales Coordinadora de la Especialización en Estomatología en Atención Primaria,

Solicita

- **Baja definitiva** de la alumna **Trejo Santos Arizbe** con No. de Cta. **506014042**, por motivos laborales.

M.A.
Dictamen: Se aprueba la baja definitiva.

M.A.
7.4 La Mtra María Rebeca Romo Pinales Coordinadora de la Especialización en Estomatología en Atención Primaria,

Solicita

- **Baja definitiva** de la alumna **Cuevas Magaña Rubicela** con No. de Cta. **509021373**, por motivos personales.

M.A.
Dictamen: Se aprueba la baja definitiva.

7.5 La Mtra María Rebeca Romo Pinales Coordinadora de la Especialización en Estomatología en Atención Primaria,

Solicita

- **Baja definitiva** de los siguientes alumnos: **Gallas González Ernesto Sigfrido** con No. de Cta. **98853717** y **Zalazar Cortés Alba Isabel** con No. de Cta. **75588092**, por fallecimiento.

Dictamen: Se aprueba la baja definitiva.

7.6 El M en C. Germán Calva Vásquez Secretario Técnico de Posgrado,

Solicita

- **Suspensión temporal en el semestre 2013-1 del alumno Padilla Muñoz César Arturo** con No. de Cta. 512008956 de la Especialización en Farmacia Industrial (Desarrollo Farmacéutico) (500-3051), **y acepta la responsabilidad total al respecto.**

Dictamen: Se aprueba la suspensión temporal para el semestre 2013-1.

7.7 El CD. Luis Enrique Salgado Valdés profesor de la Especialización en Estomatología del Niño y del Adolescente (500-3001),

Solicita:

- **Autorización del H.CIAEP, con la ratificación del Comité Académico de la Especialización en Estomatología del Niño y del Adolescente, para la corrección de inscripción de materia en el semestre 2012-2, ella debió inscribir Investigación Estomatológica con clave 40026, en su lugar inscribió Sesiones tutelares con clave 40824, para la Alumna Meza Galindo Maricela con No. de Cta. 92233467.**

Dictamen: Se aprueba la corrección de inscripción para la materia Investigación Estomatológica con clave 40026 en el semestre 2012-2.

7.8 La Dra. Carmen Lilia, Realizó la exposición de los formatos que deberán llenar los coordinadores de cada especialidad para fines de alcanzar los objetivos del plan de desarrollo institucional en materia de la actualización de los planes y programas del Posgrado en Zaragoza. Destaco la importancia que este hecho tiene sobre la asignación de recursos económicos, eslabonados desde el nivel central. Finalmente enfatizo sobre la actualización de los planes y programas, mismos que la sociedad y en el campo laboral requieren de nuestros egresados, y a partir de ello determinar el impacto de nuestros alumnos en las diferentes áreas disciplinarias

Una segunda parte de la exposición fue sobre el manejo de las claves para el llenado de los formatos DEPI con la finalidad ser claros y concisos en el momento del registro de los indicadores.

Lo anterior está fundamentado en el plan de desarrollo de esta administración siendo necesario el cumplimiento de las metas propuestas de manera cuantitativa y cualitativa y poder evaluar el aprovechamiento académico de los estudios del Posgrado.

No habiendo otro asunto más que tratar y siendo las 11:13 hrs, se da por terminada la sesión ordinaria del 5 de septiembre de 2012.